



21950

21950

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña
a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en ESPAÑA,

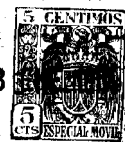
a favor de

DON MANUEL ARROYO ZARZO, domiciliado en BURJASOT
(Valencia), calle del General Sanjurjo, nº 17.-

por

«MAZOS PARA CORTE Y PERCUSION CON BOCAS RECAMBIABLES»

Inventor: el solicitante, de nacionalidad española.



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1930.

10

La finalidad que se persigue con la realización del invento que vamos a describir seguidamente, es la de proporcionar a todos los trabajadores que se dedican a trabajar la piedra y, principalmente, a los constructores de obras, un mazo para corte o percusión de bocas recambiables, más efectivo que todos los conocidos hasta la fecha.

15

Los mazos para corte y percusión empleados hasta ahora en los trabajos de cantería, están formados esencialmente por un elemento de acero que tiene una o dos extremidades que son las bocas con las que se ejecuta el trabajo. Este elemento de acero tiene dos misiones a cumplir, una que es como boca de corte o percusión, limitada a una pequeña porción de sus extremidades, y la otra que depende de la casi totalidad de la herramienta, formada por su cuerpo central, que cumple la misión, por su peso, de imprimir una mayor presión en el trabajo.

20

25

Teniendo una función bien distinta el cuerpo central y las bocas que constituyen los mazos, por su procedimiento de fabricación actual, se influyen notablemente, como puede observarse, por ejemplo, en la desbastación o repasado continuo a que han de someterse las bocas referidas, que obligan en un momento dado, aún conservando una gran porción del cuerpo central de la herramienta, a tener que abandonarla por no ser eficaz su golpe, debido a la pérdida de peso.

30

En otras ocasiones el desgaste de las bocas de los mazos no es total y no es conveniente su desbaste o repasado



35

por cuanto su estado es útil aún para ser aplicadas a piedras diferentes en calidad o dureza. Pero en la actualidad para poder conservar en buen estado las herramientas, se precisa el disponerlas hermanas para poderlas emplear en piedras de diferente calidad y dureza.

40

En estos casos observamos un proceso antieconómico, bien por inutilización del material, o bien por obligarse a un mayor consumo. Además, siendo parte integral las bocas para corte y percusión del cuerpo central de la herramienta que constituye su mayor porción, éste necesariamente habrá de tener una calidad determinada para obtener una buena calidad de boca, siendo por ello también antieconómico, porque el cuerpo en si del mazo no precisa ser de la calidad de las bocas, por cuanto su función es completamente distinta.

45

50

Igualmente resulta antieconómico el transporte desde los centros de trabajo de gran número de mazos con bocas distintas que se precisan para realizar un trabajo, especialmente por ser herramientas de mucho peso.

55

También es antieconómica la necesidad de adquirir el conjunto de mazos con bocas distintas que se precisan para realizar trabajos de cantería, porque con ello ha de pagarse en cada mazo una gran cantidad de material y trabajo que, en si, no constituye el instrumento de corte o percusión, es como si dejéramos que cada taladro necesita una máquina de taladrar.

60

65

Viendo que es de interés nacional el poder reducir el consumo de acero, tan necesario para la reconstrucción de nuestro país, así como el de obtener grandes economías en nuestros productos, es por lo que el inventor ha venido trabajando en la fabricación de las herramientas de corte o percusión, empleadas especialmente en los trabajos de cantería, habiendo logrado reducir notablemente el consumo del acero, obteniendo con ello una gran economía, no solamente en el coste de origen de las herramientas, sino en lo que se refie-



re a su conservación y desgaste, todo ello objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad.

70

Consiste, pues, este Modelo en unos mazos cuya porción correspondiente a la boca es independiente del cuerpo de la herramienta, pero que en el momento de realizar su trabajo queda unido a él de forma útil al rendimiento que haya de dar.

75

Para ello ha de fabricarse el cuerpo del mazo con dos testas como extremidades, en lugar de las bocas características, y en dichas testas se acoplan las bocas que son independientes y tienen la ventaja de ser recambiables. Para dar lugar a su acoplamiento, el mazo porta-bocas dispone en cada una de sus testas de un agujero que sirve para alojar un espigón que tienen las bocas recambiables en su parte opuesta a la de trabajo. Su fijación se efectúa mediante un pasador que atravesando el mazo porta-bocas, atraviesa también el espigón de la boca recambiable.

80

Con la realización de esta idea se consiguen, entre otras, las siguientes ventajas:

85

Podér construir el mazo porta-bocas con un acero ordinario u otra materia apropiada, mientras que las bocas recambiables se harán de aceros adecuados al trabajo que se haya de efectuar.- Con el solo empleo de un mazo porta-bocas, pueden realizarse diferentes trabajos, aplicándole las bocas apropiadas a cada uno de ellos.- La desbastación o repasado sólo repercutirá sobre las bocas recambiables permaneciendo invariable el mazo porta-bocas por ser independiente.- El desgaste parcial de las bocas recambiables no obligaráa adquirir nuevos mazos, sino simplemente otras bocas recambiables.- Se aligera el transporte, por cuanto un solo mazo porta-bocas es suficiente para realizar diferentes trabajos, con solo disponer de distintas bocas recambiables.- Se obtiene, además, una gran economía en la adquisición del

90

95

21950



100

equipo completo de estas herramientas, puesto que se consi-
gue con un solo mazo porta-bocas y un juego de bocas recam-
biables.

105

Para dar una idea lo más exacta posible de la ide
expuesta, se acompaña a la presente memoria un juego de di-
bujos con dos figuras que representan el mazo visto de lado
y en planta seccionada.

110

La figura A representa el mazo visto de lado con una
boca separada del cuerpo central. El nº 1 es el cuerpo centra
que lleva un orificio nº 2 para la colocación del mango; el
nº 3 es la boca recambiable correspondiente al pico; el nº 4
es la boca dentada correspondiente al extremo opuesto del
mazo con sus dientes nº 5. Ambas bocas tienen un espigón
central nº 7 que se introduce en el mazo y cuyos orificios
núms. 6 y 8 respectivamente, coinciden en el interior y son
atravesados por el pasador nº 9 que los fija sólidamente.

115

La figura B es una vista en planta seccionada para
que se aprecia mejor su construcción y montaje. El nº 1, co-
mo ya hemos dicho, es el cuerpo central del mazo con su ori-
ficio nº 2 para la colocación del mango. Los núms. 3 y 4
son las bocas recambiables que se fijan al cuerpo del mazo
por los espigones núms. 7 y 7 y los pasadores núms. 9 y 9.

120

Los mazos se fabricarán en todos los tamaños que con-
vengan y las bocas recambiables afectarán las formas que se
ven representadas en los adjuntos dibujos y aquellas otras
que convenga utilizar en el trabajo de la piedra.

125

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir
que los detalles de realización de la idea expuesta pueden
variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención,
que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y
la que se reivindica en la siguiente

130

N O T A

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita,

21950



recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

135

1ª - Mazos para corte y percusión con bocas recambiables, caracterizados porque el cuerpo central del mazo se fabrica independientemente de sus bocas de corte y percusión y se transforma, por tanto, en un mazo porta-bocas, disponiendo sus extremidades en forma de testa, sobre las cuales ha de acoplarse la boca convenientemente, existiendo en cada testa del mazo porta-bocas un agujero para que pueda ser alojado un espigón.

140

2ª - Mazos para corte y percusión con bocas recambiables, según la reivindicación primera, caracterizados porque, al fabricar independientemente las bocas, éstas adquieren la esencialidad de ser recambiables.

145

3ª - Mazos para corte y percusión con bocas recambiables, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque las bocas recambiables disponen de un espigón en la parte opuesta a la de trabajo, que sirve para alojarse en el agujero existente en las testas.

150

4ª - Mazos para corte y percusión con bocas recambiables, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque la fijación de las bocas al mazo se realiza mediante un pasador, que atravesando el mazo de parte a parte, atraviesa también el espigón de la boca recambiable, fijándola sólidamente y constituyendo así el mazo y las bocas una sola pieza.

155

5ª - Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "MAZOS PARA CORTE Y PERCUSION CON BOCAS RECAMBIABLES".

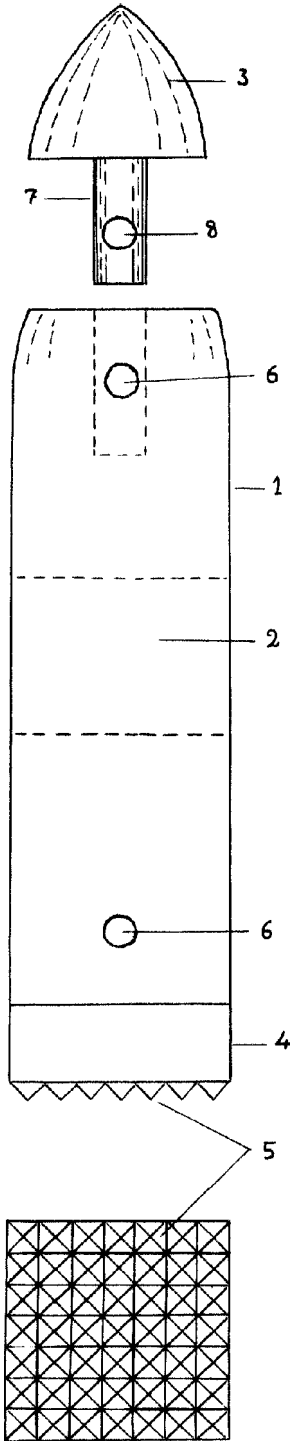
160

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de seis páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

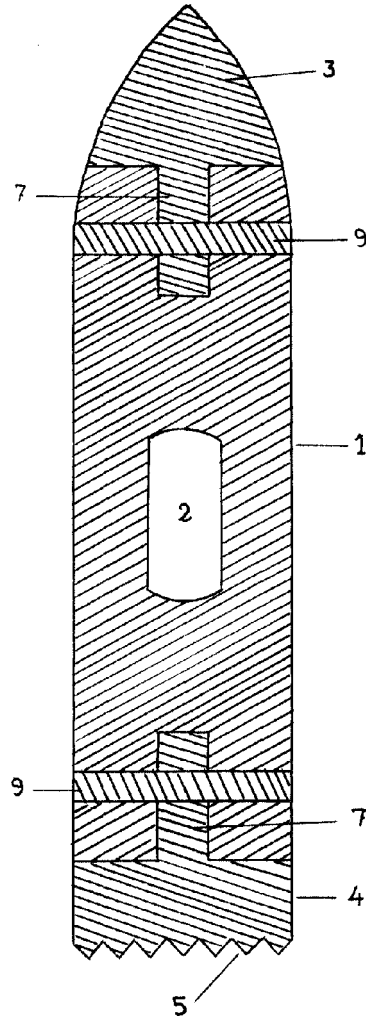
Madrid, 13 de enero de 1950.
ALFONSO UNGRIA



A.



B.



9 ESCALA VARIABLE

MADRID, 18 DE enero DE 1950

EL DISEÑO MADRID

Carroll